Protocolo de prevención de suicidio y conductas autolesivas

Etapa	Acciones específicas	Modalidad	Responsables	Tiempos e instancias	Plazos
	*Promover observación de	*Capacitación fuera o dentro del	Psicóloga Escolar	*Reuniones de ciclo con	Durante todo el año.
	docentes hacia sus alumnos.	colegio para reconocer factores de riesgo.		capacitación en	
			D : // D .	desarrollo	
	*Generar instancias formativas	*Hora de Counseling semanal.	Psicóloga Escolar y P.Jefe	Infanto juvenil mensual).	
Prevención	de interés en los alumnos.	*Destacar la manera apropiada de	y 1.5cic	*Reuniones psicóloga y	
		referirse		pro-	
	*Fomentar el buen trato.	a ideas, necesidades o desacuerdos.	Profesor Jefe y	fesores para fomentar cono-	
	*Trabajar con los alumnos la	*Diálogo permanente	Psicóloga Escolar	cimiento de programas	
	capacidad de plantear afectos y	con profesor.		Psicoeducacionales	
	necesidades.	#D 1 */ 1* 1 1 1	Profesor Jefe y	(mensual)	
	*Generar un clima positivo en	*Relación diaria con el docente, apertura al	de Asignatura	*Trabajo diario con docente	
	patio y sala, donde el estudiante	diálogo, disponibilidad a las		observante de trato	
		necesidades de		adecua-	
	se sienta reconocido en sus	sus alumnos.		do y estimular una	
	capaci-	*Capacitación al docente en torno		apropia-	
		a las conductas de riesgo de			
	des y motivar a su superación.	autolesión.		da expresión emocional.	
	Detectar los siguientes factores:		*P. Jefe informa a	Jefatura	1 día a 7 días, según la
		*Profesor Jefe o de Asignatura	Dirección de Ciclo.	Dirección de Ciclo Psicóloga.	gravedad.
		informa inmediatamente a	Cicio.	r sicologa.	
		Counseling Department en torno a			
		éstas			
Detección De	a) Hablar o escribir acerca de sentimientos de dolor	conductas			
Factores de	emocional.				
Alerta.	Cinocional.				
			*Dirección de	Dirección de Ciclo	
			Ciclo informa a	Psicóloga	1 4/2
	b)Daño autoinflingido (cutting,		la psicóloga escolar.		1 día, apenas informado el hecho.
	consumo de químicos, alcohol		* Informar al	Equipo de Gestión.,	er neemo.

y/o drogas). c)Hablar o escribir sobre hacerse Daño. d)Hablar o escribir acerca d ser carga para los demás. e) Ánimo triste o disfórico. f) Aislamiento g) Poco interés sobre su entorno. h) Baja motivación. i) Baja sostenida en el rendimiento académico. j) Cambios notorios en la rualimentaria.	el o la alumna(o).	Equipo de Gestión, para confirmar apertura e Protocolo.	Dirección de Ciclo Psicóloga.
---	--------------------	---	----------------------------------

Acciones específicas	Modalidad	Responsables	Tiempos e instancias	Plazos
Psicóloga formaliza y redacta descripción técnica mediante informe Psicológico-Educacional al Equipo de Gestion o a quien derive.	Se redacta un informe con las conductas de riesgo observadas, además del relato del alumno en reunión personal con su P.Jefe o psicóloga. *Se generan las acciones inmediatas.	Psicóloga escolar Equipo de Gestión Directiva	*Reunión semanal con Equipo de Gestión o solicitud de reunión extraordinaria para socializar el informe.	Tres días desde comunicada situación de riesgo a Equipo de Gestión.
*Acercamiento de P.Jefe y estudiante con el fin de crear una instancia de comunicación y seguridad.	*Espacio en clase acogedor y abierto a la observación.	P.Jefe Psicóloga Escolar	Profesor Jefe. *Observación en patio por profesor jefe y asignatura. * Reunión del estudiante	Observación recurrente hasta el alta medica formal, vía informe.
*Acercamiento de psicóloga para apoyar y contener.	*Disponibilidad de psicóloga para apoyar al estudiante.		con psicóloga escolar, en forma paralela con sus padres, para conducir la	
*Si el estudiante no desea hablar,	*Reuniones con los padres para orientarlos sobre aspectos socioafectivos y académicos y así mantenerlos		comunicación entre ellos	
igualmente se debe citar a los	informados de la		especialista	
padres a reunión para atención psicológica y/o psiquiátrica.	*Reunión entre los padres del menor y la psicóloga escolar, para generar la derivación formal al especialista más indicado (psicólogo clínico o		externo.	
	Psicóloga formaliza y redacta descripción técnica mediante informe Psicológico-Educacional al Equipo de Gestion o a quien derive. *Acercamiento de P.Jefe y estudiante con el fin de crear una instancia de comunicación y seguridad. *Acercamiento de psicóloga para apoyar y contener. *Si el estudiante no desea hablar, igualmente se debe citar a los padres a reunión para atención	Psicóloga formaliza y redacta descripción técnica mediante informe Psicológico-Educacional al Equipo de Gestion o a quien derive. Se redacta un informe con las conductas de riesgo observadas, además del relato del alumno en reunión personal con su P.Jefe o psicóloga. *Acercamiento de P.Jefe y estudiante con el fin de crear una instancia de comunicación y seguridad. *Acercamiento de psicóloga para apoyar y contener. *Si el estudiante no desea hablar, *Si el estudiante no desea hablar, *Reuniones con los padres para orientarlos sobre aspectos socioafectivos y académicos y así mantenerlos informados de la evolución del niño. *Reunión entre los padres del menor y la psicóloga escolar, para generar	Psicóloga formaliza y redacta descripción técnica mediante informe Psicológico-Educacional al Equipo de Gestion o a quien derive. Se redacta un informe con las conductas de riesgo observadas, además del relato del alumno en reunión personal con su P.Jefe o psicóloga. *Acercamiento de P.Jefe y estudiante con el fin de crear una instancia de comunicación y seguridad. *Acercamiento de psicóloga para apoyar y contener. *Si el estudiante no desea hablar, *Si el estudiante no desea hablar, *Reuniones con los padres para orientarlos sobre aspectos socioafectivos y académicos y así mantenerlos informados de la evolución formal al especialista más indicado (psicólogo clínico o	Psicóloga formaliza y redacta descripción técnica mediante informe Psicólógico-Educacional al Equipo de Gestion o a quien derive. Se redacta un informe con las conductas de riesgo observadas, además del relato del alumno en reunión personal con su P.Jefe o psicóloga. *Se generan las acciones inmediatas. *Acercamiento de P.Jefe y estudiante con el fin de crear una instancia de comunicación y seguridad. *Acercamiento de psicóloga para apoyar y contener. *Si el estudiante no desea hablar, apoyar y contener. *Si el estudiante no desea hablar, apoyar y contener. *Reuniónes con los padres para orientarlos sobre aspectos socioafectivos y académicos y así mantenerlos informados de la evolución del niño. *Reunión entre los padres del menor y la psicóloga escolar, para generar la derivación formal al especialista más indicado (psicólogo clinico o

*Ambiente escolar de afecto, contención y apertura.	*Contacto de psicóloga escolar y especialista externo, para aportar información sobre estrategias para aplicar en el colegio.	Contacto entre profesor jefe y compañeros que puedan observar conductas en la persona vulnerable.
---	---	---

Etapa	Acciones específicas	Modalidad	Responsables	Tiempos e instancias
Seguimiento	La psicóloga escolar mantiene comunicación con familia y especialista externo para trabajar en forma mancomunada.	*Observación en sala y patio. *Reuniones y encuentro de diálogo con el estudiante por el p.Jefe y psicóloga.	P.Jefe y psicóloga	*Según necesidad se determinarán las instancias de encuentro.
	P.Jefe y de asignatura observan su comportamiento, para ver si siguen los síntomas de Riesgo.			*Lo más importante es la observación del comporta- miento del estudiante y apertura al diálogo.
	*Apertura de P.jefe y psicóloga al diálogo en caso de que el estudiante quiera expresarse.			upertura di didiogoi
	*Recibir el informe de evolución y/o alta clínicos.			